

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2012.-**

Acta de la Sesión anterior. **Aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Decreto N° 940/12 mediante el cual se llama a Concurso Interno para cubrir un cargo de Jefe de Sección de Cementerio. **Se toma conocimiento.-**
2. Nota de Expediente N° 7866/12 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 959/12 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se adjunta información respecto a las tareas de poda llevadas a cabo durante el período invernal del corriente año. **Se toma conocimiento.**
3. Nota de Expediente N° 7616/12 en respuesta a la Nota N° 249/12 emanada por este Cuerpo mediante la cual se solicita la dirección específica sobre calle Catamarca a la altura del 2600, para realizar la extracción de fresnos de gran porte. **Se toma conocimiento y se informará la dirección exacta al DEM.-**
4. Nota de Expediente N° 7864/12 en respuesta a la Nota N° 272/12 emanada por este Cuerpo mediante la cual se informa que a la brevedad se procederá a realizar tareas de poda sobre calle 1° de Mayo entre calles Fray Luis Beltrán y Remedios de Escalada. **Se toma conocimiento.-**
5. Nota de Expediente N° 8391/12 en respuesta a la Nota N° 284/12 emanada por este Cuerpo mediante la cual se adjunta la información solicitada respecto a la firma "LAS HERMANAS S.A." **Se adjunta al expediente que obra en comisión.-**
6. Nota de Expediente N° 8452/12 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 965/12 emanada por este Cuerpo mediante la cual se adjunta información acerca de los casos de desnutrición en nuestra ciudad. **Se toma conocimiento.**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

7. De la Escuela de Enseñanza Media N° 417 "Colonia Candelaria" invitando a participar de la Fiesta de la Educación Física que tendrá lugar el próximo 26 de octubre a las 19 horas en la Plaza de los Mástiles. **Se toma conocimiento.-**
8. De la Escuela de Enseñanza Media N° 202 "Manuel Leiva" invitando a participar de la proyección del cortometraje "NI OLVIDO NI PERDÓN" a realizarse el 6 de noviembre a las 9 horas en el Cine Teatro Libertador. **Se toma conocimiento.-**
9. De la Escuela N° 1245 "Dr. Bernardo Houssay" invitando a participar de la "Muestra de Trabajos Áulicos" que tendrá lugar el 26 de octubre entre las 19 y 22 horas en las instalaciones de dicha institución. **Se toma conocimiento.-**

10. De la Ing. Agrónoma Liliana Boggio adjuntando información e invitando a participar de un Panel para tratar posibles conflictos en área periurbana, que tendrá lugar el 31 de octubre a las 8.30 horas en la Facultad de Ciencias Agrarias de Zavalla. **Se toma conocimiento.-**
11. Información acerca de los resultados de la “18° Olimpiada Mayo”, instancia en la cual la niña Nerina Barbón ha participado, calificando para concurrir a las Olimpiadas Matemáticas Nacionales que tendrán lugar en el mes de noviembre en la ciudad de Tanti, Córdoba. **Por unanimidad se decide enviar nota felicitando a la alumna.-**
12. Del Sr. Balestrini Diego Gerardo solicitando se revea la Ordenanza atinente a pirotecnia por considerar que atenta contra el derecho a ejercer el libre comercio. **Por unanimidad se pasa a estudio de comisión.-**
13. Invitación a participar del “Recital de Poesía en Homenaje a Autores Españoles” que tendrá lugar el 18 de noviembre a las 20 horas en el Teatro Dante. **Se toma conocimiento.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

14. Proyecto de Minuta de Comunicación mediante el cual se solicita al DEM tenga a bien informar la fecha en la que comenzará a implementarse el Estacionamiento Medido y Pago establecido por Ordenanza N° 2099/12. **Tratado sobre tablas se aprueba por unanimidad.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

15. Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejala del Frente para la Victoria Antonia Pierucci mediante el cual se dispone la construcción de baños para personas con discapacidad en la Estación Terminal de Colectivos de nuestra ciudad. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
16. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Justicialistas Roberto Meli y Pedro Sanitá mediante el cual se autorizan como Paradas Exclusivas para Pasajeros del Transporte Público Interurbano Colectivo que cursa sobre la traza de Bv. Lisandro de la Torre en su entroncamiento hacia Ruta Provincial N° 26, dos espacios de dominio público ubicados en la intersección de Bv. Lisandro de la Torre y Bv. 9 de Julio, sobre el primero. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.**
17. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Justicialistas Roberto Meli y Pedro Sanitá mediante el cual se convoca a una reunión de trabajo a los responsables del Centro de Orientación a la Víctima de Violencia Familiar y Delitos Sexuales dependiente de la Jefatura de Policía; al Equipo Local de Niñas, Niños y Adolescentes;

y a funcionarios del Poder Judicial a fines de abordar la problemática en nuestra ciudad sobre hechos y agresiones, maltratos, abusos y violaciones a niñas, niños y adolescentes. **Aprobado por unanimidad.-**

18. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales del Frente Progresista Cívico y Social mediante el cual se dispone que cuando a juicio del juzgador, existiesen circunstancias atenuantes que rodearon el hecho de comisión de una infracción de tránsito, éste podrá reducir a la mitad el mínimo fijado en la Ley N° 13.169 para la pena de la multa y dicho monto se tomará como base para el pago voluntario en caso de ser precedente. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
19. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales del Frente Progresista Cívico y Social mediante el cual se solicita al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Casilda, se sirva informar estadísticas mensuales de cantidad de actas de infracción emitidas a partir de captaciones de cámaras de seguridad, en los términos de la Ordenanza N° 2065/12, detallando de ser posible cantidades en forma mensual y tipo de falta comprobada. **Aprobado por unanimidad.**
20. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Germán Zarantonello mediante el cual se permite la construcción de edificios en altura sin restricción alguna, en sectores específicos de nuestra ciudad. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

21. Dictamen N° 2862 de las Comisiones de Gobierno y Obras Públicas aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se prorroga el plazo establecido por Ordenanza N° 2060/12, el cual suspende las nuevas autorizaciones para el uso de suelo y/o habilitaciones que generen incompatibilidad con el uso de suelo habitacional o residencial, en el sector delimitado por Ordenanza N° 1917/10, hasta tanto se apruebe el Plan Estratégico Territorial. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

22. El Concejal Pedro Sanitá, en uso de la palabra, mociona “in voce” la sanción de una Declaración al Gobierno Provincial, a través de la Secretaría de Medioambiente; y a las Cámaras de Senadores y Diputados Provinciales, para que se unifiquen los criterios en cuanto al uso de agroquímicos en el territorio de nuestra provincia. Asimismo, se propone solicitar la adhesión de los municipios y comunas santafesinos. **Aprobado por unanimidad.-**
23. El Concejal Pablo Tomat, en uso de la palabra, mociona “in voce” la sanción de una Declaración a la Dirección Provincial de Vialidad, solicitando tareas de mejoras y

mantenimiento ante el actual estado de la Ruta Provincial 26. **Aprobado por unanimidad.-**

24. La Concejala Antonia Pierucci, en uso de la palabra pone a consideración de sus pares los siguientes temas:

- a) Envío de una nota al DEM solicitando se reparen las luminarias en calle La Rioja desde Mitre a Bv. Ov Lagos, ya que por la gran oscuridad el sector se ha vuelto muy peligroso. Asimismo, se solicita al DEM mayor iluminación en Plaza Belgrano, ya que es muy escasa la luz en ese espacio.
- b) Envío de una nota al DEM solicitando se mejore la iluminación en la garita ubicada en Bv. Ov. Lagos y Ruta Nacional N° 33, ya que se encuentra a oscuras desde hace un tiempo.-
- c) Envío de una nota al DEM solicitando tareas de reparación de calle, sobre España al 400, ya que las dimensiones del pozo existente son tan grandes que interrumpen en forma total el tránsito en el sector.
- d) “Quiero realizar desde este lugar un recordatorio y homenaje, ya que el próximo 27 de octubre se cumple un aniversario más de la muerte del que fuera presidente de los argentinos, Néstor Kirchner. Están todos invitados a participar del acto conmemorativo que se realizará el próximo sábado 27, a las 19 hs, en la Plaza de los Mástiles.-

Todas las mociones son aprobadas por unanimidad.-

25. El Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli, en uso de la palabra se manifiesta por la situación del Ex Jefe de Policía de la Provincia de Santa Fe, Hugo Tognioli, quien fue acusado por la comisión de delitos asociados al narcotráfico.

Al respecto Meli manifestó que “es de extrema gravedad institucional lo ocurrido, la máxima autoridad policial del Gobierno Provincial de Bonfatti, y quien fuera cuatro años Jefe Provincial de la Brigada de Drogas de Binner, hoy sea sindicado por la Justicia Federal, con pruebas inexcusables comprometedoras, de ser parte de la red del narcotráfico.”

Cuando en su momento propusimos el Buzón por la Vida y nos decían que “hay mecanismos” para denunciar al narcotráfico hoy vemos claramente cómo funcionan y por qué no son de credibilidad pública. Quién le va a decir a un policía ahí venden droga, si el Jefe Provincial es uno de ellos.

Por escuchas telefónicas de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, que lo vinculan a Tognioli al narcotráfico y trata de personas, el Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros dicta el pedido de captura nacional e internacional tras haber estado Tognioli prófugo por 48 horas.”

Continuó Meli manifestando que “a esto que es gravísimo, el máximo hombre responsable de la seguridad pública acusado de narco, hay que agregarle algo aún más grave, las declaraciones de Bonfatti, el gobernador, cuando dijo “no estábamos enterados de nada”, y que “no sabíamos que estaban investigando al Jefe de Policía”, o peor aún, “nos tendrían que haber avisado”. Es decir, el hoy Gobernador y ex superministro del gobierno de Binner, no sabía, no estaba enterado de quien tiene a su lado desde hace, repito, cuatro años como Jefe de la Brigada de Drogas, y casi uno, como Jefe Provincial de la Policía, cinco años.

Mi conclusión es que en materia de narcotráfico esta provincia está en situación terminal.

Y sinceramente, yo creía en el Ministro de Seguridad, Dr. Lamberto, cuando dijo “vamos a atacar al narcotráfico”. Es más, hasta le enviamos una nota de adhesión de este Concejo, pero hoy siguen en el desierto, creen que cambiando al jefe se resuelve el asunto, y en un primer momento, hasta dijeron que esto era un operativo político” concluyó Meli.